



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001128

Las condes, 19 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 917/2026. Causa RIT C-299-2026. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260917 OTD	917 16/03/2026		LUIS E. SALAZAR MUÑOZ	2152602001	296.128.033	
			JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI			296.128.033
				TOTAL	296.128.033	296.128.033

La cantidad de :

DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002

\$ 296.128.033

